

ACTA N°1 SESIÓN COMITÉ OPERATIVO AMPLIADO (COA) REVISIÓN DE LA NORMA DE CALIDAD DE SO₂ PRIMARIA Y SECUNDARIA

Fecha: Jueves 16 de enero de 2025

Formato: Teams Meeting

Hora: 11:00 – 12:00 horas

1. Objetivo

Presentar a los integrantes del Comité Operativo Ampliado, clarificar función, rol y funcionamiento, y entregar antecedentes generales de ambos procesos normativos.

Se informa que:

- Coordinación Norma Primaria Calidad del Aire (NPCA) SO₂ a cargo de Maureen Amín Donoso, Profesional de la Sección Normas
- Coordinación Norma Secundaria Calidad del Aire (NSCA) SO₂ a cargo de Elvira Figueroa Aldunce, Profesional de la Sección Normas

2. Tabla de la reunión

- Objetivo de la sesión
- Presentación de los integrantes del COA
- Conformación, Función y Rol del COA
- Antecedentes Generales
- Próximos pasos

Se adjunta presentación realizada en archivo:

-Presentación “Comité Operativo Ampliado N°1 SO₂”

3. Desarrollo de la reunión

La Coordinadora Maureen Amín da inicio a la primera reunión del Comité Operativo Ampliado (COA) para la revisión del D.S. N°104, del 2018, y del D.S. N°22, del 2009, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece la norma de calidad para SO₂ primaria y secundaria, respectivamente. Presenta la tabla con los representantes del COA para la norma primaria y secundaria de SO₂.

Luego, Gabriel Mendoza explica el proceso para la conformación del COA, su función y rol.

Maureen Amín, retoma la presentación señalando los antecedentes generales de las normas, el procedimiento de elaboración de las mismas, su contenido e hitos del proceso.

Presenta además antecedentes generales del SO₂ y realiza las siguientes preguntas para ir evaluando a lo largo del proceso de revisión:

- ¿Es necesario actualizar los límites normativos?
- ¿Es posible unificar en un solo valor los niveles de 1h, concentración diaria y/o anual de la NSCA SO₂?
- ¿Es posible ajustar los límites entre la NSCA y NPCA?
- ¿Existirá otro objeto de protección que se deba incluir en la NSCA SO₂?

Intervenciones

Isabel Leiva, consulta cual es el límite que define zona norte y sur para la norma secundaria de SO₂.

Maureen Amín indica que es la cuenca del Río Maipo.

Richard Toro consulta por qué en lugar de igualar los límites de la norma primaria y secundaria, no se considera un solo valor que asegure la protección a la salud y al medioambiente.

Elvira Figueroa responde que la normativa secundaria sólo es para la protección de la naturaleza, y que tal vez deberíamos volver a definir el objeto de protección dado que la definición en la norma vigente es muy amplia. Se podría considerar la biodiversidad, por ejemplo.

Rocío Toro indica que no se puede dejar sólo una norma, pues ambas normativas van por vías distintas dentro de lo legal, con estaciones específicas con representatividad poblacional y para recursos naturales indistintamente, y con objeto de protección también diferente. Además, sería complejo, por ejemplo, declarar zona saturada con un “valor bajo” en sitios donde no hay población expuesta.

Acuerdos y compromisos

- Se enviará acta y presentaciones
- En caso de comentarios al acta se deberán entregar dentro del plazo de 3 días hábiles
- En lo sucesivo, cada COA sesionará separadamente
- Ya se encuentra disponible el Informe Final del Estudio de Antecedentes en el expediente electrónico de la norma, a fin de revisar la información y avanzar en la definición del nuevo escenario normativo
- La sesión N° 2 del COA para ambos procesos se proyecta para marzo 2025, cuyo objetivo es presentar una primera parte del Estudio de Antecedentes para revisar las normas.

Anexo I

Tabla 1: Nombre de asistentes a la 1era sesión del Comité Operativo Ampliado (COA)

N°	Nombre	Institución
1	Isabel Leiva	Superintendencia del Medio Ambiente
2	Constanza Lavanderos	Superintendencia del Medio Ambiente
3	Carlos Orellana	Ministerio de Desarrollo Social
4	Paula Rodríguez	Catemu en Movimiento
5	Bernardo Salas	Catemu en Movimiento
6	Damián Oyarzún	Codelco
7	Reinaldo Díaz	Corporación Yareta Calama
8	Beatriz Helena Soto	Centro de Estudios y Educación Ambiental CREA, U. Antofagasta
9	Paulina Riquelme	Sociedad Nacional de Minería SONAMI
10	Shirley Alfaro	Fundición Chagres, Angloamerican
11	Isel Cortés	Centro de Ciencias Ambientales, Universidad de Chile
12	Richard Toro	Centro de Ciencias Ambientales, Universidad de Chile
13	Rodrigo Peñaloza	Seremi Medio Ambiente de Antofagasta
14	Siomara Gómez	Seremi Medio Ambiente de Valparaíso
15	Cinthia Arellano	Seremi Medio Ambiente de O'Higgins
16	Claudio Zapata	Seremi Medio Ambiente de Biobío
17	Alejandro Villarroel	Seremi Medio Ambiente de Biobío
18	Cristian Tolvett	División de Calidad del Aire
19	Héctor Osorio	Sección Evaluación de Políticas y Valoración de Biodiversidad
20	Nicolás Trivelli	Departamento de Economía Ambiental
21	Diego Fischer	Departamento de Economía Ambiental
22	Gabriel Mendoza	División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana MMA
23	Rocío Toro	División de Calidad del Aire
24	Elvira Figueroa	División de Calidad del Aire
25	Emmanuel Mesías	División de Calidad del Aire
26	Jonás Muñoz	División de Calidad del Aire
17	Matías Tagle	División de Calidad del Aire
18	Maureen Amín	División de Calidad del Aire